

## **Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja BP Selección Global, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

### *Periodo de contratación*

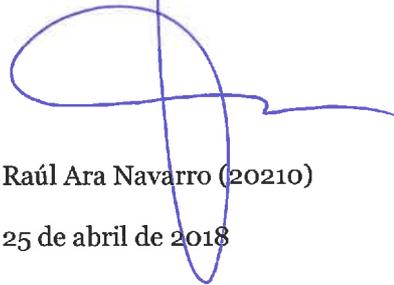
El Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo celebrado el 27 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

### *Servicios prestados*

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00698

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



0M9455578

## **IBERCAJA BP SELECCIÓN GLOBAL, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017  
e informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.ª



0M9455579

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>364 580 250,62</b>	<b>241 164 032,04</b>
Deudores (Nota 4)	6 665 940,49	5 167 356,88
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	293 809 528,23	220 649 066,47
Cartera interior	51 674 521,47	31 201 662,19
Valores representativos de deuda	34 000 188,64	14 965 832,06
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	17 674 332,83	11 233 590,35
Depósitos en Entidades de Crédito	-	5 002 239,78
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	242 148 652,85	189 407 757,30
Valores representativos de deuda	2 054 418,42	2 046 454,15
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	239 905 514,43	187 361 303,15
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	188 720,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(13 646,09)	39 646,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	64 104 781,90	15 347 608,69
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>364 580 250,62</b>	<b>241 164 032,04</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



OM9455580

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresados en euros)

CLASE 8.

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>364 113 736,30</b>	<b>240 387 529,84</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	364 113 736,30	240 387 529,84
Capital	-	-
Partícipes	360 848 275,93	239 752 978,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 265 460,37	634 551,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>466 514,32</b>	<b>776 502,20</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	466 514,32	745 307,11
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	31 195,09
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>364 580 250,62</b>	<b>241 164 032,04</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>100 550 435,09</b>	<b>35 493 770,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	100 550 435,09	35 493 770,00
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>27 157 000,00</b>	<b>17 870 026,68</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	870 026,68
Otros	27 157 000,00	17 000 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>127 707 435,09</b>	<b>53 363 796,68</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9455581

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	290 873,11	260 164,96
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 726 468,73)	(3 404 084,65)
Comisión de gestión	(4 388 849,85)	(3 158 880,07)
Comisión de depositario	(314 405,03)	(225 833,27)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(23 213,85)	(19 371,31)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(4 435 595,62)</b>	<b>(3 143 919,69)</b>
Ingresos financieros	15 001,91	67 444,73
Gastos financieros	(176 526,69)	(11 984,26)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9 934 545,31	8 618 071,36
Por operaciones de la cartera interior	647 829,81	367 053,98
Por operaciones de la cartera exterior	9 286 715,50	8 249 887,38
Por operaciones con derivados	-	1 130,00
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 260,27)	(30 256,44)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 045 507,97)	(4 864 804,59)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	77 966,85	(7 591,67)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3 903 161,53	(521 027,56)
Resultados por operaciones con derivados	(6 026 636,35)	(4 336 185,36)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>7 725 252,29</b>	<b>3 778 470,80</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3 289 656,67</b>	<b>634 551,11</b>
Impuesto sobre beneficios	(24 196,30)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3 265 460,37</b>	<b>634 551,11</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**  
Impuestos



0M9455582

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 265 460,37
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3 265 460,37</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>239 752 978,73</b>	-	-	<b>634 551,11</b>	<b>240 387 529,84</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>239 752 978,73</b>	-	-	<b>634 551,11</b>	<b>240 387 529,84</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 265 460,37	3 265 460,37
Aplicación del resultado del ejercicio	634 551,11	-	-	(634 551,11)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	183 069 230,87	-	-	-	183 069 230,87
Reembolsos	(62 608 484,78)	-	-	-	(62 608 484,78)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>360 848 275,93</b>	-	-	<b>3 265 460,37</b>	<b>364 113 736,30</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					634 551,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>					<b>634 551,11</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>						
Participes	211 084 288,65	-	-			
Reservas	-	-	-			
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-			
Resultado del ejercicio			(1 504 577,79)			
<b>Total</b>						<b>209 579 710,86</b>
<b>Ajustes por cambios de criterio</b>						
Ajustes por errores	-	-	-			
<b>Saldo ajustado</b>	<b>211 084 288,65</b>					<b>209 579 710,86</b>
Total ingresos y gastos reconocidos						
Aplicación del resultado del ejercicio					634 551,11	
Operaciones con participes	(1 504 577,79)				1 504 577,79	
Suscripciones	120 388 366,25					120 388 366,25
Reembolsos	(90 215 098,38)					(90 215 098,38)
Otras variaciones del patrimonio						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>239 752 978,73</b>				<b>634 551,11</b>	<b>240 387 529,84</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9455583



CLASE 8.ª



0M9455584

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja BP Selección Global, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2011. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de marzo de 2011 con el número 4.346, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455585

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de marzo de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,40% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



0M9455586

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,50% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,30% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,395%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,50% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,30% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455587

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



0M9455588

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



0M9455589

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



0M9455590

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



0M9455591

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



0M9455592

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y operaciones simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión o de venta se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2016 no se realizaron operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª



0M9455593

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta “Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones” del epígrafe “Deudores del balance”.

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado, así como no se realizaron operaciones de esta tipología en 2017.



CLASE 8.ª



0M9455594

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



0M9455595

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	6 560 380,74	2 199 397,37
Administraciones Públicas deudoras	32 360,11	209 267,29
Operaciones y garantías pendientes de liquidar	4 318,56	2 699 650,08
Otros	68 881,08	59 042,14
	<u>6 665 940,49</u>	<u>5 167 356,88</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	32 360,11	68 063,19
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	141 204,10
	<u>32 360,11</u>	<u>209 267,29</u>



CLASE 8.ª



0M9455596

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones y garantías pendientes de liquidar	-	434 177,33
Otros	466 514,32	311 129,78
	<u>466 514,32</u>	<u>745 307,11</u>

El capítulo de “Acreedores – Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>51 674 521,47</b>	<b>31 201 662,19</b>
Valores representativos de deuda	34 000 188,64	14 965 832,06
Instituciones de Inversión Colectiva	17 674 332,83	11 233 590,35
Depósitos en Entidades de Crédito	-	5 002 239,78
<b>Cartera exterior</b>	<b>242 148 652,85</b>	<b>189 407 757,30</b>
Valores representativos de deuda	2 054 418,42	2 046 454,15
Instituciones de Inversión Colectiva	239 905 514,43	187 361 303,15
Derivados	188 720,00	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(13 646,09)</b>	<b>39 646,98</b>
	<u>293 809 528,23</u>	<u>220 649 066,47</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



0M9455597

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al Depositario y las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y III de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

El saldo de "Depósitos en Entidades de Crédito" del ejercicio 2016 corresponde a Imposiciones a plazo fijo realizadas con Ibercaja Banco, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	35 003 028,95	10 243 108,39
Otras cuentas de tesorería	29 101 752,95	5 104 500,30
	<b>64 104 781,90</b>	<b>15 347 608,69</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455598

## Ibercaja BP Selección Global, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>283 613 848,04</u>	<u>188 136 525,17</u>
Número de participaciones emitidas	<u>43 617 220,52</u>	<u>26 269 285,60</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,50</u>	<u>6,43</u>
Número de partícipes	<u>6 182</u>	<u>3 876</u>
Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>80 499 888,26</u>	<u>52 251 004,67</u>
Número de participaciones emitidas	<u>12 387 528,38</u>	<u>8 134 239,81</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,50</u>	<u>6,42</u>
Número de partícipes	<u>29 216</u>	<u>17 496</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

## 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



0M9455599

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	-	870 026,68
Otros	27 157 000,00	17 000 000,00
	<u>27 157 000,00</u>	<u>17 870 026,68</u>

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 27.157.000,00 y 17.000.000,00 euros, respectivamente.

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455600

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.

## **13. Hechos posteriores**

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja BP Selección Global, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,69%.

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SIMULTANEA IBERCAJA BANCO 0.01 2018-01-02	EUR	34 000 188,64	18,63	34 000 188,64	-	ES000000124C5
<b>TOTALES</b> Adquisición temporal de activos con Depositario		<b>34 000 188,64</b>	<b>18,63</b>	<b>34 000 188,64</b>	-	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	4 000 000,00	-	4 020 501,36	20 501,36	ES0146756004
PARTICIPACIONES MARAL MACRO FI	EUR	3 396 461,44	-	3 340 105,44	(56 356,00)	ES0160741007(*)
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	1 388 543,92	-	1 796 443,22	407 899,30	ES0158457038
PARTICIPACIONES BELGRAVIA EPSILON	EUR	6 191 435,40	-	8 517 282,81	2 325 847,41	ES0114353032(*)
<b>TOTALES</b> Acciones y participaciones Directiva		<b>14 976 440,76</b>	-	<b>17 674 332,83</b>	<b>2 697 892,07</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>48 976 629,40</b>	<b>18,63</b>	<b>51 674 521,47</b>	<b>2 697 892,07</b>	

(\*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.ª



OM9455601

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>	EUR	2 045 960,00	(13 664,72)	2 054 418,42	8 458,42	IT000050566541
BONO CCTS EU 0,53 2020-12-15		<b>2 045 960,00</b>	<b>(13 664,72)</b>	<b>2 054 418,42</b>	<b>8 458,42</b>	
<b>TOTALES Deuda pública</b>						
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES JUPITER DYNAMIC BOND	EUR	11 612 930,03	-	12 293 811,94	680 881,91	LU0853555893(*)
PARTICIPACIONES BELLEVUE BB GLOBAL	EUR	5 500 000,00	-	5 464 187,96	(35 812,04)	LU0494762056(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL GLOBAL	EUR	10 620 540,76	-	10 475 464,52	(145 076,24)	LU1112751067(*)
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	7 963 867,50	-	8 031 790,05	67 922,55	LU0196034820(*)
PARTICIPACIONES DB PL C BRANCHEN STA	EUR	8 498 994,92	-	9 145 748,50	646 753,58	LU0227853388(*)
PARTICIPACIONES EDR SIGNATURES FINAN	EUR	6 541 633,03	-	7 180 708,27	639 075,24	FR0011034560(*)
PARTICIPACIONES OYSTER EUROPEAN SELE	EUR	8 005 457,70	-	9 132 114,97	1 126 657,27	LU1045038707(*)
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUR EQ GR W	EUR	8 216 663,94	-	9 242 867,74	1 026 203,80	LU0256881128(*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR	EUR	9 100 000,00	-	9 199 143,71	99 143,71	LU0318940003(*)
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EUR STRU	EUR	8 010 979,03	-	9 206 640,19	1 195 661,16	LU1075214293(*)
PARTICIPACIONES ODDO AVENIR EUROPE	EUR	7 536 237,11	-	9 156 791,38	1 620 554,27	FR0010251108(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	8 480 506,59	-	9 161 996,98	681 490,39	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES DNCA VALUE EUROPE	EUR	8 105 367,39	-	9 194 767,90	1 089 400,51	LU0284395984(*)
PARTICIPACIONES MAINFIRST TOP EUR ID	EUR	9 200 000,00	-	9 169 276,88	(30 723,12)	LU0308864296(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL GLOBAL	EUR	250 000,00	-	247 894,00	(2 106,00)	LU1112750929(*)
PARTICIPACIONES DB PLATINUM	EUR	7 568 556,34	-	8 980 522,30	1 411 965,96	LU0194163563(*)
PARTICIPACIONES BRANDES EUROPEAN	EUR	8 682 115,29	-	9 064 064,43	381 949,14	IE0031574977(*)
PARTICIPACIONES THREAD FOCUS-CRED OP	EUR	10 211 910,36	-	10 620 603,98	408 693,62	GB00B3D8PZ13(*)
PARTICIPACIONES ODDO PROACTIF EUR	EUR	9 961 527,19	-	10 384 525,96	422 998,77	FR0010234351(*)
PARTICIPACIONES ALKEN ABSOLUTE RETUR	EUR	2 974 508,87	-	3 622 711,06	648 202,19	LU0866838229(*)
PARTICIPACIONES NORDEA 1 STABLE	EUR	7 046 503,42	-	7 183 294,50	136 791,08	LU0351545230(*)
PARTICIPACIONES LEGG MASON WESTERN	EUR	3 100 282,05	-	3 598 548,41	498 266,36	IE00BHFDF812(*)
PARTICIPACIONES LONG TERM INV CLASSI	EUR	2 600 000,00	-	2 773 457,31	173 457,31	LU0244071956(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL TOTAL RET	EUR	2 485 543,02	-	2 726 491,93	240 948,91	LU0219418836(*)
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL PANGEA	EUR	5 399 999,94	-	5 096 224,27	(303 775,67)	LU0925041401(*)
PARTICIPACIONES AXA IMEUR SHORT HY	EUR	10 338 420,46	-	10 840 600,49	502 180,03	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES DWS CONCEPT	EUR	12 528 257,34	-	13 992 048,58	1 463 791,24	LU0599947271(*)
PARTICIPACIONES BNY GLOBAL REAL RETU	EUR	10 600 000,00	-	10 557 079,41	(42 920,59)	IE00B4Z6HC18(*)
PARTICIPACIONES HENDERSON UK AB.RETU	EUR	13 715 517,12	-	14 162 136,81	448 619,69	LU0490769915(*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>224 854 319,40</b>	-	<b>239 905 514,43</b>	<b>15 051 195,03</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>226 900 279,40</b>	<b>(13 664,72)</b>	<b>241 959 932,85</b>	<b>15 059 653,45</b>	

(\*)Títulos depositados en Allfunds S.A.



CLASE 8.ª



OM9455602

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0M9455603

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO Stoxx Europe600 50	EUR	73 700 435,09	73 666 630,00	16/03/2018
FUTURO Euro Stoxx 50 10	EUR	26 850 000,00	26 197 500,00	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>100 550 435,09</b>	<b>99 864 130,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>100 550 435,09</b>	<b>99 864 130,00</b>	

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
PAGARE B.POPULAR 0,48 2017-05-04	EUR	4 976 244,91	15 627,69	4 982 222,16	5 977,25	ES0513806ZM2
PAGARE B.SABADELL 0,45 2017-05-03	EUR	4 978 089,59	14 350,56	4 985 352,93	7 263,34	ES0513862EQ1
PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,10 2017-08-21	EUR	4 995 073,35	1 737,36	4 998 256,97	3 183,62	ES0513495QJ9
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>14 949 407,85</b>	<b>31 715,61</b>	<b>14 965 832,06</b>	<b>16 424,21</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES BELGRAVIA BETA SICAV	EUR	5 691 435,40	-	7 574 271,16	1 882 835,76	ES0133496036
PARTICIPACIONES MARAL MACRO FI	EUR	1 800 000,00	-	1 802 094,78	2 094,78	ES0160741007(*)
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	1 618 073,69	-	1 857 224,41	239 150,72	ES0158457038
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>9 109 509,09</b>	<b>-</b>	<b>11 233 590,35</b>	<b>2 124 081,26</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 0,33 2017-05-06	EUR	5 000 000,00	10 797,97	5 002 239,78	2 239,78	
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>5 000 000,00</b>	<b>10 797,97</b>	<b>5 002 239,78</b>	<b>2 239,78</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>29 058 916,94</b>	<b>42 513,58</b>	<b>31 201 662,19</b>	<b>2 142 745,25</b>	

(\*)Títulos depositados en Allfunds S.A.



CLASE 8.ª



OM9455604

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO CCTS EU 0.58 2020-12-15	EUR	2 045 960,00	(2 866,60)	2 046 454,15	494,15	IT0005056654
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 045 960,00</b>	<b>(2 866,60)</b>	<b>2 046 454,15</b>	<b>494,15</b>	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ODDO PROACTIF EUR	EUR	3 549 851,49	-	3 616 748,43	66 896,94	FR0010234351(*)
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUR EQ GRW	EUR	4 311 227,85	-	4 516 608,39	205 380,54	LU0256881128(*)
PARTICIPACIONES INVECO PAN EUR STRU	EUR	4 200 000,00	-	4 454 539,96	254 539,96	LU1075214293(*)
PARTICIPACIONES ODDO AVENIR EUROPE	EUR	4 074 176,95	-	4 448 083,31	373 906,36	FR0010251108(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	4 343 186,96	-	4 423 518,63	80 331,67	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES DNCA VALUE EUROPE	EUR	3 947 153,90	-	4 468 917,84	521 763,94	LU0284395984(*)
PARTICIPACIONES DNCA INVEST MIURI	EUR	9 327 574,71	-	9 436 828,14	109 253,43	LU0641746143(*)
PARTICIPACIONES HENDERSON UK AB.RETU	EUR	9 304 089,49	-	9 462 174,44	158 084,95	LU0490769915(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL GLOBAL	EUR	7 695 575,14	-	7 775 022,89	79 447,75	LU1112750929(*)
PARTICIPACIONES PIONEER ABSOLUTE RE	EUR	9 298 548,35	-	9 377 444,32	78 895,97	LU0363630962(*)
PARTICIPACIONES JUPITER DYNAMIC BOND	EUR	8 879 823,41	-	9 370 227,23	490 403,82	LU0853555893(*)
PARTICIPACIONES BRANDES EUROPEAN	EUR	4 156 067,58	-	4 657 487,97	501 420,39	IE0031574977(*)
PARTICIPACIONES OYSTER EUROPEAN SELE	EUR	4 100 000,00	-	4 563 233,86	463 233,86	LU1045038707(*)
PARTICIPACIONES LFP RENDEMENT GLOBAL	EUR	5 800 000,00	-	6 445 414,81	645 414,81	FR0011532720(*)
PARTICIPACIONES DB PLATINUM	EUR	4 200 000,00	-	4 445 775,27	245 775,27	LU0194163563(*)
PARTICIPACIONES ALKEN ABSOLUTE RETUR	EUR	8 350 000,00	-	8 894 046,08	544 046,08	LU0866838229(*)
PARTICIPACIONES NORDEA 1 STABLE	EUR	9 025 000,00	-	8 897 634,76	(127 365,24)	LU0351545230(*)
PARTICIPACIONES AXA OPTIMAL INCOME	EUR	6 873 053,16	-	7 164 630,45	291 577,29	LU0179866867(*)
PARTICIPACIONES LEGG MASON WESTERN	EUR	9 007 386,97	-	9 491 611,07	484 224,10	IE00BHF812(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL TOTAL RET	EUR	7 727 416,13	-	8 884 178,65	1 156 762,52	LU0219418836(*)
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL PANGEA	EUR	2 849 999,96	-	3 023 547,55	173 547,59	LU0925041401(*)
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	8 225 000,00	-	8 863 056,47	638 056,47	LU0011889846(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	7 211 191,22	-	7 760 892,31	549 701,09	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES DWS CONCEPT	EUR	8 115 745,90	-	9 436 686,11	1 320 940,21	LU0598947271(*)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LONG SHORT	EUR	5 867 649,92	-	5 922 989,47	55 339,55	FR0010760694(*)
PARTICIPACIONES EDR SIGNATURES FINAN	EUR	7 180 132,24	-	8 116 033,27	935 901,03	FR0010584474(*)
PARTICIPACIONES THREAD FOCUS-CRED OP	EUR	9 116 059,53	-	9 443 971,47	327 911,94	GB00B3D8PZ13(*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>176 735 910,86</b>	-	<b>187 361 303,15</b>	<b>10 625 392,29</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>178 781 870,86</b>	<b>(2 866,60)</b>	<b>189 407 757,30</b>	<b>10 625 886,44</b>	

(\*)Títulos depositados en Allfunds S.A.



CLASE 8.ª

0M9455605

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO Stoxx Europe600 50	EUR	35 493 770,00	35 860 000,00	17/03/2017
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>35 493 770,00</b>	<b>35 860 000,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>35 493 770,00</b>	<b>35 860 000,00</b>	



CLASE 8.ª



0M9455606



CLASE 8.ª



0M9455607

Ibercaja BP Selección Global, F.I.

## Informe de gestión del ejercicio 2017

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

#### Información económico-financiera

IBERCAJA BP Selección global FI ha obtenido una rentabilidad simple anual de 1,16%. El patrimonio de la Clase A a fecha 31 Diciembre 2017 ascendía a 283.614 miles de euros, con un número total de 6.182 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 80.500 miles de euros, con un número total de 29.216 partícipes a final del período.



CLASE 8.ª



0M9455608

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En cuanto al nivel de riesgo asumido por el fondo -medido a través del VaR histórico, es decir lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años- ha sido de un 1,73%.

El fondo Ibercaja BP Selección Global es un producto de inversión lanzado al mercado en marzo de 2011 con el objetivo de dar acceso a los mejores fondos internacionales de las principales gestoras del mundo bajo una gestión activa guiada. En la actualidad existen más de 600 fondos y sicavs extranjeros inscritos en la CNMV por lo que se hace necesaria dentro de una arquitectura abierta una selección tutelada para evitar sorpresas negativas. Hay cuatro pilares básicos que están presentes desde el inicio del proyecto: diversificación de activos, flexibilidad en la gestión, consistencia de resultados y fiabilidad basada en distintos escenarios de mercado. En la selección de los fondos que componen la cartera prima en primer lugar la visión macroeconómica que en cada momento tiene el equipo de gestión, y que tras un estudio cuantitativo dentro de la industria de fondos existente, depara en posibles opciones de inversión a implementar en el fondo. Entre los activos disponibles de inversión destacan fondos de retorno absoluto, convertibles, bonos ligados a la inflación, mixtos flexibles o renta fija privada.

### **Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio**

Para 2018 el consenso espera otro año de crecimiento de beneficios para la bolsa europea (+10-15%). El entorno macro está soportado, con PMIs marcando máximos de los últimos siete años y una inflación moderada, siendo el único riesgo una prematura subida de tipos. Consideramos que el BCE no debería acelerar la retirada de estímulos monetarios puesto que los países europeos periféricos todavía acumulan fuerte stock de deuda como porcentaje del PIB y un incremento de los costes financieros, a las tasas de crecimiento actuales, resultaría pernicioso para dichas economías y sus respectivos sectores bancarios. El crecimiento global sincronizado actual es clave en la recuperación del crecimiento de beneficios en Europa. La apreciación del euro y la subida del precio del petróleo podrían afectar negativamente. La reforma fiscal en EE.UU podría suponer un impulso positivo del orden del 3% a los beneficios de la bolsa europea. Europa cotiza a 16,6 veces los beneficios de 2017 y tiene una rentabilidad por dividendo del 3,3%. La valoración relativa frente a EE.UU (16,85 veces y 2%) y la historia de recuperación de márgenes por estar la economía europea al comienzo de la fase recuperación en el ciclo soporta la tesis de inversión en bolsa europea.



**CLASE 8.ª**



0M9455609

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En renta fija esperamos una retirada gradual de los estímulos inyectados por los bancos centrales en los últimos años. Esta retirada de estímulos podría generar un ligero repunte en los tipos de interés, que de producirse, esperamos sea de una forma muy gradual y sostenida en el tiempo debido al exceso de liquidez que todavía hay en el sistema financiero. Ante la coyuntura actual de mercado, Ibercaja BP Selección Global F.I., va a continuar diversificando la cartera vía fondos de inversión en aras de ganar dinamismo y exposición a diferentes mercados, siempre con un sesgo de prudencia en las inversiones realizadas. El nivel de exposición a renta variable se mantendrá en el rango 0-20%.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja BP Selección Global, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,69%.



0M9455610

**CLASE 8.ª**

**Ibercaja BP Selección Global, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja BP Selección Global, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

**FIRMANTES:**

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Fortún**

D.N.I.: 25.436.671-M  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Ana Jesús Sangrós Orden**

D.N.I.: 17.720.597-V  
Consejera

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO